



## Ayuntamiento de Aldea del Cano

Expediente n.º: 18/2023

### RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA

Visto la proximidad de las fechas estivales y atendiendo a la necesidad urgente de poner en funcionamiento la piscina municipal.

Visto las categorías existentes en la Bolsa de empleo de Aldea del Cano.

De conformidad con lo establecido en el artículo 21.1.h) de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local,

### RESUELVO

**PRIMERO.** Abrir con carácter de urgencia , la apertura de la bolsa de empleo a efectos de la contratación de las siguientes categorías profesionales:

- 1.- un puesto de mantenimiento de la piscina municipal.
- 2.- dos puestos de taquilleros

**SEGUNDO.-** Conceder un plazo de dos días hábiles para la presentación de solicitudes para aquellos solicitantes que cumplan los requisitos establecidos en la base VI de las BASES PARA LA CONSTITUCIÓN DE UNA BOLSA DE EMPLEO DE PERSONAL LABORAL TEMPORAL DEL AYUNTAMIENTO DE ALDEA DEL CANO , aprobada por Resolución de Alcaldía de fecha 6 de febrero de 2023.

### DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

MIGUEL SALAZAR LEO (1 de 1)  
Alcalde

Fecha Firma: 05/06/2023

HASH: e0e1d099e0745d43aa60077aceaaf727



**DECRETO**  
Número: 2023-0116 Fecha: 05/06/2023

Cód. Validación: AG7RMX9Y9FDE4SC6SXK75TLTR  
Verificación: <https://aldea.delcano.sedelectronica.es/>  
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 1 de 1

